

# RedEvalúa

## Construyendo el futuro de la Investigación

Esta convocatoria es emitida por el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCYTET) y está dirigida a especialistas, académicos, investigadores, tecnólogos, y profesionales, quienes estén interesados en formar parte de la red de evaluadores de proyectos humanísticos, científicos, tecnológicos y de innovación.

### Objetivo

Incorporar evaluadores expertos en diversas áreas del conocimiento, como:

- I. **Físico Matemático y Ciencias de la Tierra;**
- II. **Biología y Química;**
- III. **Medicina y Ciencias de la Salud;**
- IV. **Ciencias de la Conducta y la Educación;**
- V. **Humanidades;**
- VI. **Ciencias Sociales;**
- VII. **Ciencias de la Agricultura, Agropecuarias, Forestales y de Ecosistemas;**
- VIII. **Ingeniería y Desarrollo Tecnológico;**
- IX. **Investigación Multidisciplinaria;**

para participar en los procesos de evaluación técnica de:

- **Cuantificación del Sistema Estatal de Investigadores (SEI);**
- **Proyectos de Investigación Científica, Tecnológica, Innovación y humanidades;**
- **Proyectos Estudiantiles de Ciencia, Tecnología, Innovación y humanidades;**
- **Ferias regionales, estatales y nacionales de Ciencia, Tecnología, Innovación y humanidades;**

### Requisitos generales

1. Contar con experiencia profesional reconocida en el área de conocimiento para la cual desea registrarse;
2. Tener una trayectoria académica o profesional sólida, respaldada por publicaciones, investigaciones, o experiencia laboral;
3. Disponibilidad para realizar las evaluaciones conforme a los lineamientos y tiempos establecidos;
4. Presentar los documentos que respalden su experiencia, como:
  - 4.1 Currículum actualizado, con experiencia profesional y en la investigación no mayor a 5 años;



# RedEvalúa

- 4.2 Cédula Profesional del último grado obtenido;
- 4.3 Publicaciones relevantes por medio de un link de acceso a algún perfil en la web, por ejemplo: linkedn, Academia.edu, ResearchGate, Google Scholar, etc., donde se pueda acceder a los productos de investigación anclados (máximo 5).
- 4.4 Carta de postulación. (debe ser dirigida al Director General del CCYTET y explicar por qué está interesado en pertenecer al padrón de evaluadores).
- 4.5 Preferentemente demostrar a través de constancias, nombramientos de haber sido evaluador de artículos en revistas indexadas, proyectos de Convocatorias de Fondos (estatales, federales o del extranjero), carteles, ponencias, coloquios. (máximo 3 constancias).
- 5. Únicamente en caso de ser Investigador SNII nivel candidato, 1, 2, 3 o emérito, deberá enviar su nombramiento como miembro del SNII y el Currículum de Rizoma, con ello cubrirá todos los requisitos anteriores.

## Requisitos específicos

- Todos los interesados deben pertenecer al Sistema Estatal de Investigadores (SEI) 2024 o Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII).

## Vigencia del registro en la RedEvalúa

La vigencia de los registros en la RedEvalúa es de 3 años, lo que significa que los evaluadores inscritos deben renovar su registro cada 3 años para mantenerse activos en dicha red.

## Calendario de la convocatoria

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación de la convocatoria	09 de junio de 2025
Cierre de la convocatoria	31 de octubre de 2025



# RedEvalúa

## Procedimiento

Revisión de la convocatoria: Los interesados deben consultar la convocatoria oficial publicada en el sitio web del CCYTET [ccytet.gob.mx](http://ccytet.gob.mx).

Registro: Regístrate a través de la plataforma SEICTT haciendo clic [Aquí](#)

Evaluación: Todas las solicitudes presentadas en la plataforma serán revisadas y validadas, y los resultados serán comunicados personalmente a través del correo electrónico registrado en un plazo no mayor a dos semanas contados a partir de la fecha que haya concluido dicho registro.

## Beneficios

- Reconocimiento como expertos en RedEvalúa.
- La investigadora o investigador que sea aceptado podrá demostrar sus habilidades como evaluador y participará en el programa PIFCIIT: EVALUADORES.
- Participación en procesos que impulsan las humanidades, la ciencia, la tecnología y la innovación en Tabasco.
- Acceso a convocatorias exclusivas de apoyo económico.
- Constancias de participación como evaluador en las diferentes actividades, las cuales son cuantificables en el Sistema Estatal de Investigadores.

## Más información

Para más información podrá dirigirse a las oficinas del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco, ubicadas en calle Dr. Lamberto Castellanos Rivera No. 305, Villahermosa, Tabasco, o a los números telefónicos (993) 1420316, 1420317, 1420318, Ext. 118, correo electrónico [taniaevia@ccytet.gob.mx](mailto:taniaevia@ccytet.gob.mx)

